



## Acuerdo entre el Instituto Bilingüe VICTORIA A.C. y Padre de Familia o Tutor

---

1. Me comprometo a respetar el Calendario de Pagos de Colegiatura. Las colegiaturas se pagan mensualmente los primeros 10 días de cada mes; en caso de no realizar el pago los primeros 10 días, se aplicará 5% de interés cuando sea dentro del mismo mes, después del mes se aplicará un 10% de interés.
2. Estoy enterado(a) que si no se realiza el pago de Inscripción antes del 10 de agosto el colegio se reserva el derecho de ofrecer el lugar de mi hijo(a) a otro candidato.
3. Comprendo que el Pago Inicial no es reembolsable, independientemente de la fecha en la que se haya realizado el pago. En cuanto a la inscripción, sólo se reembolsará la parte proporcional y en relación con el tiempo que haya permanecido el alumno en el colegio.
4. De acuerdo al Artículo 7 del Diario Oficial del 10 de marzo de 1992, reconozco y acepto que si las cuotas de colegiatura no son pagadas durante un periodo de tres meses, no se le permitirá el acceso al colegio a mi hijo(a) además de que esto puede implicar otras acciones legales.
5. Estoy de acuerdo en entregar todos los documentos necesarios requeridos por el colegio en el momento que es aceptado(a) con el fin de registrar a mi hijo(a) con las autoridades de revalidación y que el colegio pueda procesar todos sus documentos.
6. Comprendo que el colegio puede rechazar el ingreso a cualquier alumno de Preparatoria por no cumplir con los estándares académicos requeridos por el colegio.
7. Comprendo que el registro de los alumnos ya inscritos a Preparatoria no es automático y se requiere que los estudiantes cumplan con los criterios establecidos por el colegio en cuanto a desempeño y conducta.
8. Me comprometo a que mi hijo(a) llegue al colegio antes de las 8 a.m. y que lo recojan a las 3 p.m. ó 4 p.m. si tiene actividad extracurricular. Entiendo y garantizo que yo, o un representante asignado por mí, recogerá a mi hijo(a) puntualmente en la parada del transporte escolar.
9. Me comprometo en enviar a mi hijo(a) con ropa adecuada para el colegio
10. Me comprometo a hacer todo lo posible para notificarle al colegio por escrito con un mes de anticipación de su retirada del Instituto Bilingüe VICTORIA A.C.
11. Comprendo que cualquier alumno que muestre mala conducta en el transporte escolar podrá ser suspendido de este servicio. Sin embargo, el Instituto Bilingüe VICTORIA A.C. no provee el servicio de transporte escolar a los estudiantes, por lo que estoy consciente que si requiero transporte para mi hijo(a), es mi responsabilidad contratarlo independientemente.
12. Me comprometo a cumplir con los procedimientos de entrega y recolección de alumnos establecidos por el colegio.
13. Respetaré y seguiré todas las instrucciones entregadas o implícitas del colegio e instruiré a mi hijo(a) a hacer lo mismo.
14. Me comprometo a llenar el formato médico de mi hijo(a) completa y honestamente.

La Institución se rige por lo establecido en el acuerdo del 10 de marzo de 1992 que establece las bases mínimas de información de la comercialización de los servicios educativos que prestan los particulares la cual podrás consultar en nuestra página de internet.

Conozco las expectativas del Instituto Bilingüe VICTORIA A.C y estoy de acuerdo en respetar sus decisiones, políticas y filosofía.